

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC

CLAVE	12-003	ALCALDÍA	TLALPAN
--------------	---------------	-----------------	----------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/79882105813?pwd=UmV3VWZNYIF5bEM1RWZpTEZsamhsUT09		
FECHA	MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2020	HORA	20:00
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme a la siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación del quorum
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año

4	Designación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC.
---	---

A T E N T A M E N T E

C. ANA KARINA ORTIZ ALVAREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ZULEYMA CORONA AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VICTOR ARCADIO RUIZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JUSTINA LETICIA CEDEÑO BALDERRAMA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VICENTE LIRA ORTEGA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARCO ANTONIO ZARZA MORGADO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ANA MERCEDES MORALES PALACIOS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. FABIOLA ROSALES TOLEDO
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.